



BELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

Cuentas del 1.º *Veroune* las Cuentas que presenta el Sr. D.º Tomas Pedro de la
Pretor. ta Comisionado para la Comporicion del Pretor, Colocacion de su Ca-
para en la Torre del Cavildo, y para que se han echo en lo referido
con los recados de su Justificacion; Y en esta la Villa acordo apru-
varlas, y que al fiel de la Bodega se le libre el Competente segun
do para q.º la Cantidad de quatro mil quatrocientos cinquenta y
seis r.º y veinte y seis mrs. que del Caudal de dicha Bodega se ha
imbeuido en estos Quartos, se le abone y pague en sus Cuentas de
imporion se reingaa dicha Bodega en la forma que esta Decretado
ameniornte

En este estado entro el Sr. D.º Pedro Ramon Melgareja a quien se en-
trego de lo acordado, y se Conformo en ello

Propios

Yose un Memorial presentado por D.º Fran.º Javier Godinez
de esta Ciudad, y Mayor como Teniente q.º fue de los propios de esta
Villa, por el que solicita se le satisfagan quince mil nuevecientos
ochenta y tres r.º treinta y dos mrs. en que resultó abcamado en
Ultima Cuenta a otros efectos; Y en esta la Villa acordo: Se haga
Saber al actual Mayor como D.º Antonio Garcia Marin que a lo
mayor brevedad procure executar dho pago

Aceite

Por el Sr. D.º Alexande de Campo Predondo Comisario de la
deca del Aceite, se hizo presente como segun las noticias q.º corren de
Andalucia de hacerse un grande embargo de aceite, y que por esto se ha
suvido el precio diez r.º por arroba, lo q.º se acredita, con que ya los
Saluces no vienen con tanta frecuencia q.º venian, de que resulto
no poderse comprar en reventa p.º ahora con la conveniencia y abaja-
de precio que se esperaba, y que hoy ha asurado dos partidas para
el suministro de dicha Bodega, la una a trece y ocho, y la otra a quie-
renta r.º por lo qual se hace preciso se haga alguna subida en el pre-
cio al por menor; Y en esta la Villa acordo: Que para la primera
saca se ponga la libra a trece quattos

En este estado entro el Sr. D.º Juan Navarro Avila, y encaado
lo decretado se Conformo en ello

Enno

Yose un Memorial presentado por Josef Antonio Santa Abril
de esta Villa, y Comio de las quatro O.º Militares por el q.º se